



VOTO POLÍTICO JUNTA NACIONAL ENERO 2018

La Junta Nacional de la Democracia Cristiana, acuerda:

1. Sobre la base de la renuncia de la directiva, a la cual se valora y agradece, el ejercicio de su mandato y, de acuerdo a nuestros estatutos y la ley vigente, se promoverá la realización de elección de la Directiva Nacional el domingo 27 de mayo.

En el intertanto, la Directiva se mantendrá, en carácter de dimisionaria.

2. Sobre la base de la nueva realidad, a partir de los resultados de la elección de noviembre y diciembre, iniciar un proceso de reorganización de la DC, que se oriente a implementar mecanismos que aseguren la máxima fraternidad interna; la estructuración de una Organización moderna, que considerará el uso de las nuevas tecnologías, la participación activa de todos los militantes y simpatizantes del partido; una relación privilegiada y activa con los actores sociales y comunitarios y una reforma estatutaria que adecúe su estructura a los nuevos tiempos, cuya propuesta se elevará al Congreso.
3. Se ratifica la convocatoria al Congreso ideológico y programático, que se desarrollará a partir de ahora.
4. La Democracia Cristiana desarrollará su oposición de manera democrática, fiscalizadora y propositiva, para lo cual no se requerirá de coalición.
5. Para ello, la DC buscará acuerdos, que permita una mayor efectividad en el rol de defensa de los derechos de las personas, como fruto de la acción de los gobiernos en que hemos participado.
6. El Partido desarrollará todos los esfuerzos para liderar el desafío, en el marco de la oposición, para impedir que se produzca algún retroceso en los derechos y conquistas que han beneficiado a los más vulnerables.